



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 13 (A.S. N° 13/16/06/2021)

Resolución N° 0353-00-2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Dirección General de Extensión Universitaria Proyecto de extensión universitaria

1. Datos Generales del programa

- 1.1. Nombre de la Institución: Facultad Politécnica, Universidad Nacional de Asunción
- 1.2. Nombre y/o identificación del proyecto: Relevamiento y proyecto eléctrico de Escuelas, Colegios, Capillas o instituciones públicas o privadas
- 1.3. Unidad Académica: Facultad Politécnica, UNA (FP-UNA)
- 1.4. ODS. Objetivo de Desarrollo Sostenible al cual y/o cuales responde:
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

2. Antecedentes y Justificación:

La FP-UNA, a través de los alumnos de las carreras de Ingeniería en Electricidad y Licenciatura en Electricidad, en el marco de las actividades de Extensión Universitaria, realizan actividades de prestaciones de servicios a la comunidad en el área de sus conocimientos.

Por lo general, el estado paraguayo cuenta con instituciones que tienen instalaciones eléctricas antiguas, precarias y deficientes. En este sentido, los servicios prestados se basan en los conocimientos adquiridos en aula por los alumnos, y se refieren a las instalaciones eléctricas que pudiesen tener las diferentes instituciones, tales como: Escuelas, Colegios, Capillas, Plazas, Parques, Asentamientos y otras instituciones públicas o privadas. Específicamente el servicio se basa en el relevamiento y diagnóstico de las instalaciones eléctricas de las instituciones que las requieran o soliciten, proponiendo un documento (informe) con las sugerencias y recomendaciones técnicas brindadas por el alumno. Dicha actividad conlleva a proponer mejoras en las instalaciones evaluadas, así como también realizar los proyectos eléctricos que fuesen necesarios. Generalmente, la propuesta de mejora está vinculada a realizar cambios en la instalación analizada, es decir, la ejecución del proyecto propuesto. En este caso en particular, cabe mencionar que los alumnos no están obligados a la compra de los materiales eléctricos para realizar dichos cambios o mejora. Sin embargo, en caso de que la institución beneficiada disponga de recursos económicos para dicho fin, los alumnos podrían realizar dicha actividad.

3. Objetivos Generales

Mejorar la instalación eléctrica existente de la institución analizada, primeramente con la propuesta de un documento con las sugerencias técnicas que ha surgido con el relevamiento eléctrico realizado y de acuerdo a las posibilidades económicas de la institución, implementarlas.

4. Objetivos específicos

- Realizar un relevamiento eléctrico de la institución propuesta por el alumno.
- Proponer un documento con las recomendaciones técnicas en base a proyecto eléctrico (si fuese necesario) y a normativas eléctricas paraguayas vigentes.
- Implementar las actualizaciones propuestas, de acuerdo a disponibilidad económica de la institución beneficiada.

5. Implementación

Primeramente, el alumno debe ponerse en contacto con la persona responsable o encargada de la institución a la cual prestará servicio. Luego debe coordinar y programar con dicha persona, las visitas que serán realizadas a la institución. Posterior a eso se desarrollan las actividades de relevamiento en la institución propuesta. Finalmente se realiza la redacción del informe de actividades que serán entregados a la institución beneficiada y que además será entregado a la FP-UNA para su evaluación.

6. Resultados esperados

- Transferencia de conocimientos a la sociedad en general.
- Mejora de la instalación eléctrica existente de la institución analizada.
- Documento (informe) que contenga las sugerencias técnicas propuestas para la actualización de la instalación eléctrica.

7. Metas

- Evaluar los conocimientos teóricos y técnicos del alumno que son transferidos a la sociedad.
- Evaluar el informe de actividades como resultado del relevamiento eléctrico propuesto por el alumno.

8. Cronograma y presupuesto

8.1. Presupuesto

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Fuente Recursos			Total
				Institucional	Propio	Donaciones	
1	Talento Humano	12	Estudiantes ejecutores	Institucional: Cantidad promedio anual de alumnos que realizan esta actividad en particular.			12
2	Talento Humano	2	Profesores involucrados	Institucional: Profesor Orientador de Ingeniería en Electricidad (IEL), Profesor Orientador de Licenciatura en Electricidad (LEL).			2
3	Materiales eléctricos	-	-	Los materiales eléctricos para cambios en la instalación deben ser provistos por la institución beneficiada. También podría ser una donación.			-
TOTAL							14

8.2.1. Cronograma

Cronograma de actividades												
Descripción	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10	Día 11	Día 12
Contacto con la institución												
Coordinación de las actividades												
Relevamiento eléctrico												
Elaboración de informe de actividades												
Implementación de mejoras (si es requerido)												
Presentación de documentos												

9. Referencias Bibliográficas (Formato APA)

Instituto Nacional de Tecnología, N. y. (2013). *NORMA PARAGUAYA NP 2 028 96 "INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN"*. Asunción.

10. Anexos

***Obs.: Fotos de actividades ya realizadas en forma conjunta, carreras de IEL y LEL**

